

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 02 días del mes de febrero del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne de manera virtual sincrónica la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Simple, (PAD-3) para la materia Psicología Evolutiva del Área: Psicológica, Orientación: Psicología General y del Desarrollo, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía aprobado por Resolución del Decanato del CURZA N.º 756/2023. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento/ Coordinación de carrera: Lic. Daniela Sánchez
- Por el Claustro de docentes: Mg. Liliana Enrico
- Por el Claustro de Graduados: Lic. Alicia Len (jurado graduado suplente por ausencia con aviso del graduado titular)
- Por el Claustro de Estudiantes: Huangulen Arias

Preside la Comisión el/la Profesor/a: Liliana Enrico

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

- 1.-DEMARIA ZANGARI, ANASTASIA DNI N° 27.786.488
- 2.- CONTRERA, JESSICA DANIELA DNI N° 32.972.776

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S

Siendo las 10 horas del día 02 del mes de febrero de 2024, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primera aspirante: 1.-DEMARIA ZANGARI, ANASTASIA DNI N° 27.786.488

ANTECEDENTES:

Títulos De grado:

Profesora en Psicopedagogía (2016) Universidad Nacional del Comahue
Licenciada en Psicopedagogía (2021) Universidad Nacional del Comahue

Estudios de posgrado:

- Maestría En Psicoanálisis USAL –APA (2021). Todos los seminarios cursados y aprobados
- Tesis en Elaboración
- Especialista en Educación mediada por tecnología digital (2022) - Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA)
- Especialista en Ciencias Sociales con Mención en Psicoanálisis y Prácticas socio-educativas- FLACSO- Finalizada
- Diplomada Superior en Ciencias Sociales con Mención en Psicoanálisis y Prácticas Socio-Educativas. FLACSO - Finalizada

Cursos realizados: Registra el cursado y aprobado de más de 20 cursos de posgrado con una carga horaria de entre 50 y 100 horas, vinculados con aportes epistemológico-teórico y metodológicos afines a la temática

Registra participación en más de 30 eventos científicos en calidad de asistente, la mayoría de ellos vinculados con la temática del concurso.

Antecedentes Docentes en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica

Profesor adjunto Rentado (Simple- Suplente) - "Didáctica General" - 09/2021 - 02/2022

Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Didácticas especiales" - Desde 03/2018 y continúa.
Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Didáctica General"- Desde 08/2018 y continúa.
Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Metodología de la Investigación" - Desde 04/2021 - 07/2021/ 02/2022 - 07/2022

Ayudante alumno Ad Honorem (Simple) - "Psicoanálisis" y Psicopatología - Desde 03/2017 - 12/2018

En la Sede Atlántica- Universidad Nacional de Rio Negro

Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Perspectiva Situacional de la Enseñanza" - Desde 03/2020 - 07/2021

Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Problemas Sociológicos de la Educación"- Desde 03/2023 hasta 07/2023 - 03/2020 - 07/2020

Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Educación y TIC" - Desde 07/2020 hasta 12/2020

En el IFDC de Viedma

Docente a cargo (De 0 hasta 19 horas). Instituto De Formación Docente Contínua De Ed. Física. Viedma. Desde 03/2022 - 03/2023

Investigación:

Investigadora en el Proyecto: Sociedad Civil, Representación, Participación Política y Crisis de Legitimidad, en los nuevos escenarios subnacionales. Rio Negro, desde el 2000 hasta la actualidad. CURZA- UNCOma- Dirección: DE PIERO, SERGIO

Investigadora en el Proyecto: "Transmisión y aprendizaje". Dirección: Bolletta, Viviana; CURZA- UNCOma – 03/2022 - 04/2025

Integrante estudiante en el Proyecto: Los padecimientos actuales en infancia/s y adolescencia/s. El lugar de los abordajes institucionales: El trabajo comunitario ante lo que resiste. Dirección: Weigandt, Patricia - 03/2014 - 12/2017

Extensión:

Directora en el Proyecto de Extensión: Dispositivo de Intervención institucional: Lecturas posibles acerca de los efectos de la trama social que atraviesan las instituciones escolares y sociocomunitarias. CURZA- UNCOma - 10/2023 - 10/2025

Integrante estudiante en el Proyecto de Extensión: De la asistencia a la autogestión: abordaje de intervención con instituciones del Barrio Guido de Viedma vinculadas a niños y adolescentes. Dirección: Weigandt, Patricia - 03/2012 - 12/2015

Estancia de Investigación y Desarrollo: "Accesibilidad, discapacidad y nivel superior". Dirección: Fernández, Maria Luján - 06/2022 - 09/2022

Publicaciones:

Libros: No registra

Artículos en revistas con referato: No registra

Artículos en revistas sin referato: "Salud mental: Movimientos posibles en pos del lazo social". El, Revista El Hormiguero Psicoanálisis con Infancia/s y Adolescencia/s. N° 2 (2019).

Registra 5 publicaciones de resúmenes de presentación de trabajos libres en libros de actas de eventos científico-académico nacionales e internacionales : 2 (dos) en calidad de coautora y 3 (tres) como autor.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Fue directora del Dpto. de Psicopedagogía en el período Julio-Diciembre 2021

Ha sido jurado de concursos docentes y jurado evaluador de tesis de grado en la carrera de Psicopedagogía en el CURZA-UNCOMa

Registra antecedentes de formación de recursos humanos como directora de beca de formación de grado y de práctica profesional de estudiantes de la carrera licenciatura en psicopedagogía CURZA- UNCOMa

Ha sido evaluadora de tesis de grado en la Universidad Nacional de Rio Negro

Ha participado como jurado de concursos docentes en el CURZA - UNCOMa

Participó en la Red Regional de Educación Superior Discapacidad y Derechos Humanos- 01/2019- 01/2021

Fue coordinadora del Proyecto Institucional CURZA ACCESIBLE - 01/2020 - 01/2023

Profesional a cargo del Programa género y Diversidad Sexual y Promover para la igualdad de oportunidades. Ministerio De Trabajo Empleo y Seguridad Social. Rio Negro. Desde 06/2016 y continúa.

Programa Presentado

La propuesta presentada contiene los elementos requeridos en la normativa fundamentación, contenidos, objetivos y propósitos claros, bibliografía, trabajos prácticos, evaluación y metodología didáctico-pedagógica, articulándose con los objetivos y contenidos propuestos para la materia en el plan de estudio.

El programa se estructura en tres unidades temáticas y se desarrollan todos los contenidos del plan de estudio.

La bibliografía (específica y complementaria) se vincula con los contenidos presentados incorporándose desarrollos teóricos de autores que trabajan en problemáticas del desarrollo y su impacto en la constitución subjetiva. La propuesta metodológica es pertinente y se adecua al formato de la materia contemplando espacios de articulación teórico-práctico que partan de los conocimientos previos de las y los estudiantes. Se propone la utilización de diversos recursos didácticos pertinentes para el desarrollo de los contenidos considerando la especificidad de la materia y las estrategias planteadas.

Se solicita la realización de 1(un) trabajo práctico integrador orientado a acercar a las y los estudiantes a situaciones prácticas, y en el cual puedan recrear los contenidos de la materia en el contexto de situaciones concretas. En su desarrollo y evaluación se hace lugar al trabajo sobre la escritura académica. Si bien es un trabajo de carácter integrador, se advierte que no se especifica qué contenidos y bibliografía específica deberán utilizar las y los estudiantes para su realización.

La evaluación planteada es pertinente y se justifica la modalidad utilizada. Los criterios para la aprobación de las diferentes instancias de evaluación son presentados de manera clara y precisa adecuándose los mismos a los diversos modos de acreditación previstos en el art. 30° de la Ord. 273/18: promocional, regular con examen final y libre.

Se presenta un cronograma donde se evidencia el tiempo que se destinará al desarrollo de los contenidos de cada unidad considerando el tiempo para las instancias prácticas y de evaluación.

Entrevista

La entrevista inicia consultándole a la postulante sobre su posición ante la psicología evolutiva y desde allí cómo pensó su propuesta para estar en esta cátedra. La postulante manifiesta que, para armar el programa, recorrió otras propuestas de esta materia en universidades donde se dicta la carrera de psicopedagogía y en todos los casos, con los cuales coincide, la psicología evolutiva hace lugar al enfoque de curso vital que permite pensar en la extensión de la vida del sujeto y en los procesos que se van dando en el curso de la misma. No se trata de aprendizajes estancos, separados uno de otros, sino de entender que los mismos se producen a lo largo de la vida y que el contexto tiene una incidencia muy importante. En este punto desarrolla cómo los distintos modos de entender conceptos tales como desarrollo, evolución, maduración, han incidido en los modos de entender a la infancia y la adolescencia en el campo social y esto tuvo y tiene efectos en los procesos subjetivos.

Manifiesta que, en el desarrollo de esta materia, al tiempo que es necesario tener en cuenta todas estas dimensiones, es importante que no sobresalga una sobre la otra, sino que las y los estudiantes puedan pensar cómo las mismas accionan en cada sujeto. En este punto se advierte que la postulante da cuenta del lugar que la materia tiene en el plan de estudios y puede explicar cómo se relaciona con otros contenidos y competencias de manera adecuada. Así, considera que es necesario que los conocimientos derivados de esos contenidos estén presentes pero el trabajo en esta materia es poder pensar la especificidad de los mismos a la luz de ese 'curso vital'. Para eso incorpora aportes de autores clásicos, pero también de

otros contemporáneos que recrean los desarrollos provenientes de disciplinas y prácticas específicas y los piensan en función de la psicología evolutiva.

Se le consulta sobre cómo piensa la relación entre el desarrollo teórico de las clases y el trabajo en comisión. Al respecto manifiesta que es necesario armar un equipo de trabajo donde se establezcan las orientaciones pertinentes para que los contenidos desarrollados en las clases teóricas se puedan profundizar y articular en los espacios de comisión. Considera que es muy importante que en las comisiones las y los estudiantes puedan aprender a construir preguntas para articular las cuestiones teóricas y también otras vinculadas al trabajo práctico que deben desarrollar en la asignatura. La postulante da cuenta del empleo de aspectos didácticos y pedagógicos relevantes para la práctica docente, aplicando estrategias que se adaptan a las necesidades de los estudiantes en el tramo en el que se dicta la materia. La representante del claustro de graduados le consulta qué cuestiones considera ella como docente a cargo de la materia que las y los estudiantes deben poder llevarse como premisas de la psicología evolutiva. La postulante manifiesta que esta materia es una asignatura que pertenece al tronco general de la carrera, pero sin embargo los contenidos específicos de la misma ayudan a pensar en la complejidad de los procesos que se dan a lo largo de la vida. También que puedan tener una mirada amplia en la que no se pierda de vista los aspectos epistemológicos, los distintos paradigmas que incidieron en las concepciones de la psicología del desarrollo y la psicología evolutiva, sus derivaciones en los modos de entender la infancia y la adolescencia y de qué modo gravitan esas concepciones en la actualidad, por ejemplo en la mirada medicalizadora, en la demanda de diagnósticos, en la búsqueda de causas en el funcionamiento del niño y el lugar de la familia y las instituciones en la problemáticas de la infancia y la adolescencia.

La representante del claustro estudiantil consulta respecto del trabajo práctico. Puntualmente en referencia a qué contenidos y qué bibliografía de las unidades deben tener en cuenta las y los estudiantes para realizar el TP, qué especificaciones dar a los mismos al respecto porque no están identificadas en la propuesta. La docente toma este aporte y manifiesta que es muy importante la sugerencia realizada. También considera relevante construir esa selección entre las integrantes del equipo docente para que el acompañamiento en comisión se realice de manera más orientada.

Consultada por los modos de acreditación identificados en la propuesta de cátedra, específicamente por la modalidad promocional, manifiesta que en primer lugar como docente se pregunta qué se espera de un estudiante para la promoción de la materia y en este punto, más allá de los requisitos formales establecidos en el programa explicita que se debe observar el compromiso sostenido a lo largo de la cursada, las lecturas previas, la participación, la actitud proactiva y no olvidar que más allá de que la materia ofrezca el régimen promocional, esta modalidad también es una elección del estudiante.

Durante el desarrollo de la entrevista la postulante mostró disposición y una actitud reflexiva y de apertura ante las preguntas y sugerencias del jurado. Incorpora con solvencia argumentos conceptuales para dar cuenta de las decisiones tomadas en la propuesta.

Segunda Aspirante: Contrera, Jessica Daniela (DNI N.º 32.972.776)

Títulos:

De grado: Licenciatura en Psicopedagogía. Año de Finalización: 09/2014 CURZA. UNCo
Profesorado en Psicopedagogía. Año de finalización: 03/2017. CURZA. UNCo

De Posgrado: Especialización mediada por la Tecnología Digital. Promedio general 9,14 (En curso)

Otros cursos y actividades de formación realizados:

Diplomada en Enfoques Psicosociales para la Intervención - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- UNCuyo - 2023

Actualización académica en Educación Sexual Integral - Instituto Nacional de Formación Docente (INFoD)

Cursos de Posgrado Realizados

Registra el cursado y aprobado de 8 (ocho) cursos de posgrado vinculados con la enseñanza y el aprendizaje en entornos digitales, la intervención en instituciones educativas

Antecedentes Docentes:**En el Centro Universitario Regional Zona Atlántica (UNComa) -Dpto. de Psicopedagogía**

- Profesor Adjunto Interino simple -suplente- Cátedra: Psicología evolutiva - 08/2023 - 01/2024
- Ayudante de primera Rentado (Simple) - Cátedra: Análisis Institucional I (2 cargos de ayudante de primera). Desde 01/2015 y continua
- Ayudante de primera Rentado (Simple) Cátedra: "Análisis Institucional II" Desde 08/2015 y continua
- Ayudante de primera Rentado. "Clínica Psicopedagógica II" - Desde 01/2015 y continua

Investigación:

- 01/2022 - 12/2025 Investigadora en el Proyecto de I+D: Experiencias de aprendizaje, recorridos e intervenciones psicopedagógicas en la formación. Dirección: Barilá, María Inés. Ejecutado en: (CURZA); Universidad Nacional del Comahue.
- 01/ 2017- 12/ 2021. Investigadora en el proyecto de Investigación: Jóvenes y adultos. Diversos modos de transitar y significar las experiencias educativas en nivel Medio. Dirección: Barilá María Inés. Ejecutado en: (CURZA); Universidad Nacional del Comahue.

Participación en eventos científicos

- Acredita participación en 22 eventos científicos de carácter nacional.
- Acredita participación en calidad de expositora en 8 (ocho) eventos científicos, las temáticas son vinculadas a la educación de Jóvenes y adultos, trayectorias escolares, prácticas clínicas y cuidados parentales

Publicaciones

- Ponencia: Significaciones de las nuevas ofertas formativas de jóvenes y adultos/as que transitan la educación secundaria". En MIRADAS CRÍTICAS SOBRE LA CULTURA, Argentina: EDUCO. 2021. 978-987-604-575-9. Ponencia presentada en el V Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad. Viedma, Rio Negro 17-19 de octubre de 2019

Otros Antecedentes relevantes considerados por el jurado:

- Integrante del Proyecto Institucional "Espacio de Prácticas Psicopedagógicas" CURZA. UNCo.
- Dirección de Formación académica incluyendo la realización de tareas de investigación y desarrollo de Pasante para la carrera de Profesorado en Psicopedagogía- Año 2023

Programa Presentado

La propuesta presentada contiene los elementos requeridos en la normativa fundamentación, contenidos, bibliografía, trabajos prácticos, evaluación y metodología didáctico-pedagógica y se articula mayormente con los objetivos y contenidos propuestos en el plan de estudio.

El programa se estructura en tres unidades temáticas donde se incluyen también contenidos vinculados con la ESI y las infancias en Pandemia, pero en líneas generales presenta elementos muy similares a las propuestas de programa para la materia de años anteriores.

La bibliografía (específica y complementaria) es extensa y se vincula con los contenidos presentados. La propuesta metodológica es dinámica y contempla la participación de las y los estudiantes en espacios de clase y de comisión y la utilización de guías de lectura.

Se solicita el desarrollo de dos parciales y dos trabajos prácticos estructurados en base a la presentación de películas (los segundos) y articulación con contenidos de las unidades del programa (en uno de los prácticos se especifica cuáles y en el otro no).

La evaluación de la materia se presenta de manera dinámica y procesual. Contempla el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes y sobre todo los aportes que se construyen al interior de la misma. La acreditación de la materia considera solamente las modalidades regular con examen final o libre.

Se presenta un cronograma donde se evidencia el tiempo que se destinará al desarrollo de los contenidos de cada unidad considerando el tiempo para las instancias prácticas y de evaluación

Entrevista

La entrevista inicia consultándole a la postulante sobre el modo de entender la psicología evolutiva y desde allí como pensó los contenidos incluidos en la propuesta. La postulante refiere a su experiencia en la materia durante el año en el que estuvo a cargo de la misma y la necesidad de incorporar temáticas en el programa a partir de sugerencias de las y los estudiantes. En este sentido, explicita que en la actualidad los aportes vinculados con la temática de género, ESI, protección de derechos, el análisis del contexto, la familia, cobran otro estatuto y son necesarios en una propuesta integral porque son temáticas que tensionan el cotidiano institucional escolar.

La postulante manifiesta que intentó mantener una línea de continuidad con lo que venía desarrollándose en años anteriores en la cátedra, dado que siente la necesidad de referenciarse en esas propuestas. Por otro lado, refiere que las y los estudiantes puedan tener un recorrido por teorías previas que aportan a pensar en el desarrollo de las etapas evolutivas en función de la construcción de un posicionamiento situado y en este punto alude a los aportes que, como docente, puede hacer tanto desde su experiencia en otras cátedras de la carrera de psicopedagogía en las que se desempeña como desde los postítulos realizados.

Al ser consultada sobre la manera que propone desarrollar los contenidos vinculados con conceptos del psicoanálisis y la psicología genética entre otros, teniendo en cuenta que en ese mismo tramo de la carrera se están cursan materias específicas de esos aportes teóricos, manifiesta que mientras se desarrollan esos contenidos son los mismos estudiantes quienes van haciendo las articulaciones, van trayendo los conocimientos previos al respecto. En este punto no queda claro en su exposición de qué manera se vincularían efectivamente en el desarrollo de las clases esos conocimientos traídos por las y los estudiantes, en función de los contenidos específicos de la cátedra objeto del concurso.

Se le consulta sobre cómo piensa la relación entre el desarrollo teórico de las clases y el trabajo en comisión. La postulante alude a su experiencia actual y manifiesta que la planificación se arma de manera conjunta con la docente de la comisión y se diseñan guías de lectura que se presentan en algunos casos antes de la comisión o en otros en el mismo espacio, para profundizar los temas desarrollados en las clases teóricas pero con la particularidad que le otorgan las comisiones. Manifiesta que en la materia se propicia la construcción de un pensamiento crítico y analítico a través de la lectura, el intercambio y el trabajo sobre la escritura.

Consultada por los modos de acreditación identificados en la propuesta de cátedra manifiesta que intentó modificarla para las y los estudiantes libres abriendo instancias de consulta previas a la presentación en el examen, y que necesita recorrer un tiempo más como docente

a cargo para hacer lugar a la modalidad promocional y pensar cuales serían los criterios para la misma.

Respecto al modo de gestionar la totalidad de bibliografía propuesta en un cuatrimestre la postulante manifiesta que sugiere una lectura previa del material y que desde la cátedra se presenta un cronograma previo por unidad para organizar las lecturas. La mayoría de los materiales se desarrollan en la clase articulando autores que tratan las mismas temáticas, y luego los mismos se profundizan en las comisiones a través de guías de lectura donde también se articulan los textos.

La representante del claustro de graduados le consulta qué cuestiones considera ella como docente a cargo de la materia que las y los estudiantes deben poder llevarse como premisas de la psicología evolutiva. La postulante manifiesta que el propósito es que puedan entender y comprender cómo se van dando las distintas etapas evolutivas en tanto sujetos de aprendizaje y que son conocimientos necesarios a tener en cuenta a lo largo de la carrera donde al mismo tiempo se van a ir actualizando. En este punto identifica en primer término el concepto de 'ciclo vital' que permite entender que el sujeto nace y se desarrolla durante toda la vida, cuestión que posibilita pensar que la psicología evolutiva no se circunscribe sólo a la infancia y a la adolescencia. También tener presente los paradigmas que dieron lugar a pensar diferentes concepciones de la infancia.

Se le consulta cómo piensa el lugar de los procesos madurativos en la enseñanza de la psicología evolutiva. Al respecto manifiesta que tiene presente los múltiples factores que intervienen en esta noción y que lo orgánico no queda por fuera y además permite ubicar ciertos momentos para la presencia de la escritura, el lenguaje, etc.

La representante del claustro estudiantil consulta respecto de la consigna de uno de los TP presentados dado que la misma no se identifica en la propuesta. Al respecto la postulante manifiesta que el año anterior planteó una consigna para el mismo, pero en el desarrollo fueron surgiendo otras aristas y otros temas. Por este motivo considera que cuando el TP se presente desarrollará la consigna puntualmente resignificándola a luz de los aportes del año anterior.

Durante el desarrollo de la entrevista la postulante se mostró dispuesta a responder desde una posición reflexiva evidenciando interés por la materia y abierta a propuestas y sugerencias realizadas por el tribunal.

Siendo las 18:00 horas del día 02 de febrero de 2024, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de las postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de PAD interino con dedicación simple para la materia Psicología Evolutiva del Área: Psicológica, Orientación: Psicología General y del Desarrollo, correspondiente al Departamento de Psicopedagogía, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

- 1.-DEMARIA ZANGARI, ANASTASIA DNI N° 27.786.488
- 2.- CONTRERA, JESSICA DANIELA DNI N° 32.972.776

FUNDAMENTACIÓN

Luego de evaluados los antecedentes, la propuesta pedagógico-didáctica y la entrevista, este jurado estableció el orden de mérito considerando la claridad, coherencia y pertinencia de los aportes y la precisión para transmitir y articular conceptualizaciones en la defensa oral. Se pondera además, la referencia a lo que aporta la materia desde su especificidad a la futura práctica docente y profesional y la propuesta de salida a campo que cuenta con una

preparación donde se articulan los contenidos centrales y la elaboración de instrumentos para la recolección y posterior análisis de la información recolectada.

También se destaca la claridad en la argumentación desde el propio posicionamiento teórico. El tribunal sugiere a la postulante tener en cuenta el tratamiento que se le da algunos contenidos que se reiteran en las materias que se cursan en paralelo atendiendo a la especificidad de la psicología evolutiva.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes

Lic. Maria Daniela Sánchez
Dtora. Dpto. Psp. CURZA

Lic. Alicia Len
Jurado Graduado

Huangulen Arias
Jurado Estudiantil

Mgter. Liliana Enrico
Jurado Docente (Presidente)